



## **INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA**

### **5.16 CUMPLIMIENTO AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO**

En el año 2021 las actividades del INAOE se han alineado con los objetivos del del Plan Nacional de Desarrollo (PND), el cual a su vez contiene elementos relacionados con política y gobierno, política social, y economía, de los cuales identificamos con la operación del instituto, los siguientes: erradicación de la corrupción, regeneración ética, pleno respeto a los derechos humanos, construcción de una democracia participativa, libertad y equidad, la ciencia, la tecnología y la educación para el bienestar de la sociedad, mantener finanzas sanas y equilibradas, y autosuficiencia y auto sustentabilidad científica y tecnológica.

La corrupción en una institución científica como el INAOE surge de la indefinición de políticas y procedimientos claros y consensuados entre toda la comunidad. Por ello, en el Instituto se están actualizando los manuales de políticas y procedimientos relacionados con las actividades científicas, tecnológicas, de formación académica de vinculación, de administración, de planeación, de ejecución, y de evaluación. En el año 2021 se inició el análisis para la creación del Estatuto de personal tecnólogo, por ejemplo. Un estatuto muy necesario para la correcta integración y evaluación institucional del trabajo de los tecnólogos.

Para garantizar la ética y el respeto a los derechos humanos relacionados con las funciones sustanciales (investigación, desarrollo tecnológico, formación académica, y vinculación) y con las funciones consustanciales (administración y finanzas) se han activado los comités de ética y transparencia. Se busca supervisar el comportamiento ético y de respeto entre todos los miembros de la comunidad, indistintamente si son investigadores, técnicos, tecnólogos, ingenieros, administrativos, o personal de soporte de servicios generales. En el instituto estamos particularmente dedicados a vigilar la ética profesional del trabajo científico, tecnológico y académico. En particular buscamos erradicar el plagio, la manipulación de la información, y en general buscamos la transparencia.

La participación de todos los miembros de la comunidad científica, tecnóloga, administrativa, y estudiantil a través de sus diferentes foros, es esencial para mantener un ambiente de trabajo sano y reforzar la identidad institucional. Por tal razón, en el instituto se promueve el análisis y toma de decisiones desde las academias de las cuatro coordinaciones (Astrofísica, Óptica, Electrónica, y Ciencias Computacionales), desde el Colegio de Personal Académico (CPA), y con el sindicato de trabajadores.



## **INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA**

Se promueve la libertad y equidad mediante la comunicación permanente de la información de la Secretaría de la Función Pública, y con conferencias de especialistas relacionadas con la participación y equidad de género.

La ciencia, la tecnología, la formación de recursos humanos, y la vinculación para el bienestar de la sociedad. Es un mandato que seguimos a través del proceso de evaluación del Comité Evaluador Externo, el Órgano de Gobierno, el COCODI (Comité de Control y Desempeño Institucional), CONACyT, y el Sistema Nacional de Investigadores. No obstante, ello, estamos constantemente realizando labores de divulgación, difusión, y vinculación con diferentes sectores de la sociedad. Ello nos ha llevado a establecer convenios y proyectos de colaboración de alta pertinencia social, tal como los proyectos relacionados con investigación y desarrollo tecnológico para la detección del virus SARS-COV2, sistemas para detección y aniquilación de la bacteria e-coli, o alianzas con asociaciones sin fines de lucro, tal como los hospitales del seguro social, a donde se han llevado equipo y materiales para la sanitación de espacios hospitalarios.

Mantener finanzas sanas y equilibradas es una función que, en el instituto, se lleva a cabo para soportar equilibradamente las cuatro funciones sustantivas. Se hace una planeación, administración, y ejecución buscando optimizar los recursos presupuestales y humanos. Para ello se siguen las políticas y procedimientos señalados por la SHCP y la SFP de manera transparente y pública. En el año 2021, el INAOE fue uno de los cuatro centros públicos que consiguió un balance, prácticamente del 100%, entre el presupuesto recibido y el ejercido.

Auto sustentabilidad científica y tecnológica es el corazón que hace latir la actividad fundamental del instituto. Para ello hemos iniciado una estrategia de integración investigación-tecnología-vinculación hacia dentro y hacia fuera de INAOE. El instituto tiene un enorme potencial científico y tecnológico, hasta ahora solo reconocido a nivel internacional, pero no articulado ni aplicado para resolver los problemas nacionales. Para ello estamos trabajando en: electrónica y óptica de alto nivel, inteligencia artificial y aprendizaje profundo, e instrumentación científica para aplicaciones en salud, toxicidad, y energía limpia, que creemos contribuirán en la solución de algunos de los problemas nacionales. Al mismo tiempo contribuimos a la independencia tecnológicas del país y en la generación de los nuevos cuadros científicos del país.